Manaza



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Manazas, Torpe, Mano

[*sustantivo femenino peyorativo*]

1- Persona inútil para tareas manuales (siempre con -s: *Eres un manazas*).

2- Mano demasiado grande.

3- Forma despectiva para referirse a las manos con burla o protesta por lo que han hecho. También si están sucias y por tanto podrían ensuciar otras cosas.

Ver: Deamplo, Patorra, Pezuño

• Ate pallá y déjame a mí, que eres mu manazas y lo vas a acabal de jorobar.

• Estos guantes son mu chicos pa usté, ¿con esa manaza cómo quiere metélselo? Traiga usté pacá que le saco otros.

• Se cayó lo chiquenine y puso las manos en el barro y aluego me vino con toas las manazas y ¡plas! me las plantificó en la mî farda, hijita. Hale, pa casa otra vez y ya tarde pa misa.

• ¿Pero y ánde vas con esas manazas? Anda y nô toques na. Derechito a laváltelas. Ay que ver cómo me las trae.

• Estaba hablando con Delfidia y vino Pepe por detrás y me plantó la manaza en el culo. Mira, me rodeé y le di un sopapo qu'entavía s'acuelda de mi.

Campos semánticos: Anatomía humana Partes del cuerpo humano

Comentarios:

Sólo la acepción 1 es estándar.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma y uso. **Se usa en** algunas partes de España.

Etimología:

Del latín manus (mano) y el sufijo aumentativo -azo.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com